

## Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Idem, un semestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Programa ó Modus vivendi?

Los apremios electorales han podido más que las exigencias de los adeptos y afiliados al partido liberal. Sin que haya que lamentar fracasos ni cuestiones personales por lo de la jefatura, 20 exministros liberales han firmado al fin el tan llevado y traído programa de que en verdad ya nadie se acuerda.

El momento es oportuno: se acercan las elecciones y no conviene perder el terreno conquistado durante el periodo de mando y los años de oposición pacífica.

Del desbarajuste pudiera aprovecharse alguien que muy bien pudiera ser el democrata Canalejas y esto hay que evitarlo á toda costa—dirán los antiguos fusionistas.

No pareció bien la fórmula presentada por el boticario del fusionismo y las modificaciones introducidas en ellas han resultado graciosas.

En lo tocante al sufragio universal que nadie ha maldado más que los liberales, dicen «que si á pesar de todos los medios empleados para sacar el cuerpo electoral de su actual postración, no llegara á obtener su energía, deberá acudir en tan extremo caso, á cuantos medios fueren necesarios para salvar el principio representativo, base del régimen en que vivimos».

No está mal que los causantes del desprestigio en que el sufragio universal se encuentra, reconozcan la postración del cuerpo electoral, postración que según fenómeno por todos observado y comprobado, cada día es mayor; y bien puede asegurarse que, á pesar del paliativo de los liberales, seguirá en progresión creciente, aunque para la emisión del voto se anuncie, como hacen los ministeriales, la mayor sinceridad: por que en este punto cuesta verdadero trabajo creer que el manubrio de Gobernación esté ocioso y no funcione más.

Refiriéndose á la política internacional, reconocen los exministros las desgracias—no se atreven á llamarlas desastres—que la nación ha padecido y para enmendar, aunque tarde, el yerro, dicen que conviene atender preferentemente á la reconstitución de las energías nacionales, á fin de ocupar en el concierto de las potencias el rango al cual nos dan títulos, además de un pasado glorioso la importancia de nuestro territorio, su población y creciente prosperidad.

A buena hora vienen á reconocer los liberales su falta de política diplomática: el mal es ya irremediable; los florones arrancados al escudo nacional no pueden restituirse.

En cuanto á la cuestión palpitante dicen los conspícuos fusionistas.

«El problema que más preocupa á los Gobiernos del mundo es el social. Nuestro partido no es socialista en el sentido propio de la palabra, porque es liberal; el puro socialismo conduce lógicamente en el orden social al comunismo.»

Y luego se añade: «El movimiento revolucionario que el 1789 extendió á las clases medias los privilegios y derechos de las aristocracias, llega hoy á las clases trabajadoras por la pacífica evolución que funda en el reconocimiento de los derechos individuales, va haciendo entrar en la esfera legal y dando forma jurídica á cuanto les concierne y atañe; y á lograrlo del modo más rápido y más compatible con los demás elementos sociales, consagrará atención preferente el partido liberal democrático».

Cuanto á la enseñanza: «Entre tanto que la iniciativa individual ó colectiva no despliegue toda la actividad que requiere la cultura popular y el progreso de las ciencias, deber tutelar del Estado es atender á las necesidades de la educación pública, pero con personal docente tan apto como digno, y con un material de enseñanza adecuado á los progresos que cada día se realizan, y conservar además la necesaria inspección de los establecimientos de la enseñanza libre.»

No combatimos por sistema, pero la vaguedad del programa que al país ofrecen los exministros liberales no es garantía segura de que se satisfarán sus ansias de paz y de justicia sino de que pretenden simplemente un modus vivendi para presentarse compactos en la lucha electoral.

### Elementos materiales de prosperidad.

Son muchos, y lo bastante complejos, para que el estudio de cada uno, haya asendereado á pacientes tratadistas y producido abundantes colecciones bibliográficas.

La asociación emancipando al obrero; la instrucción acrisolando la libertad adquirida y dándole conciencia de sus obras; y el crédito, despejando las incógnitas del olvido, ponen en manos de la clase agricultora los elementos materiales de prosperidad, resortes infalibles del éxito.

El riego, los abonos y la maquinaria agrícola realizan el milagro de fecundizar el más árido terreno, cuajando de frutos y de flores hasta

las mismas sábanas del desierto, donde la arena calcinada amontónase incesantemente como un oleaje de infútiles cenizas.

De buen grado nos defenderíamos en este punto para ponderar la asombrosa eficacia de esos elementos; para demostrar asimismo con científicas anotaciones cómo media hectárea solamente de regadío por cada vecino, basta para transformar las condiciones de vida de todo un pueblo; cómo una vez conocida la composición del vegetal que ha de abonarse, sus necesidades en principios fertilizantes, los productos que rinden y la formación de los terrenos donde vegeta, conocimientos que deben adquirirse por medio de los campos de experiencia y abonadas las tierras, previas esas enseñanzas, la producción aumenta en cuatro ó cinco veces más; cómo, por último, la maquinaria agrícola, cuando es dirigida por personas expertas no por inhábiles gañanes; secunda los prodigios del cultivo científico hasta elevarlo á una proporción fabulosa. No de otro modo obtiene Francia de 15 á 20 hectólitros de trigo por hectárea; Bélgica, 40; Inglaterra, 45; mientras que España, este país esencialmente agrícola, apenas si recolecta ocho.

La agricultura local ¡ah! la agricultura local y su triste suerte la describiría aquí, desposeída hoy de su espléndido viñedo, exprimida por onerosísimas contribuciones, si el espacio me lo permitiera.

Y hasta compenetrado con Llandró describiría esas grandes soledades campestres, ávidas de recibir los beneficios del riego, con sus juncos, espadañas, cardos y mil plantas más improductivas y espontáneas que están pidiendo el trabajo del hombre.

Para dar idea de cuáles deben ser los elementos de prosperidad, de un país reproducamos las hermosísimas frases de Echegaray, que ni de perlas vienen mejor para sintetizar tan vasta é importante cuestión.

«Hoy el arte del cultivo, dice, es una verdadera industria y la tierra un inmenso solar. Hoy para el cultivo de los campos hay que acudir á la ciencia en primer término, porque el empirismo y la rutina son ya impotentes, y siempre serán vencidos en la gran lucha que ya se inicia y se prepara en los terrenos vírgenes de la tierra americana. Hoy la industria agrícola necesita del capital bajo todas sus fórmulas. Ya era capital la ciencia del ingeniero; pero de las demás formas necesita también, porque necesita abonos de muy distintas clases, y necesita útiles cada vez más perfeccionados; y necesita maquinaria cada vez más moderna; y necesita riegos, no á la gracia de Dios confiados, y en cantidad caprichosa, sino distribuidos con regularidad matemática.»

La agricultura necesita, pues, construir, elaborar, su propio capital, necesita ante todo acumular materias primas; ni más ni menos que cualquier industria. ¿Cuáles son las primeras materias de la agricultura? La tierra, el agua, el sol, las fuerzas todas de la naturaleza. Pues la tierra y el agua y todos los elementos necesarios para el cultivo, es preciso, por decirlo así, fabricarlos y traerlos á un área determinada. Acabándose están aquellas tierras ya hechas, que la historia geológica nos legó; la ciencia agrícola necesitará hacer el suelo.»

Para los que creen posible la regeneración de un país mediante el poderoso auxilio del dinero, siquiera éste se invierta en grandes obras de saneamiento moral, el remedio de nuestras desventuras se halla en las siguientes frases de Leopoldo Alas:

«Cogería el presupuesto—dice—y lo adjudicaría casi entero á lo que llamamos Fomento. Agricultura... un dineral. Obras públicas... un dineral. Industria... un dineral. Instrucción pública... dos dinerales. ¿Que se levantarían las piedras? No; los adoquines se estarían quietos. La nación, al ver de repente, de verdad, empleada su fuerza económica en lo reproductivo, haría callar á los parásitos que quisieran sublevarse. Los que no saben lo que es derecho, gritarían, ¡injusticia! Pero los que saben que no hay derecho contra el derecho y saben que España tiene derecho á salvarse, responderían, ¡justicia!»

Para los que ponen principalmente su esperanza en ese misterioso ir y venir de las evoluciones sociales, en ese espíritu compensador que ya derriba la corona de un rey, ya encumbra á la humildad y la viste de púrpura; para los que fían en designios providenciales y asisten con místico recogimiento, al soberano espectáculo de la creación psíquica, si vale la frase, al lento elaborador de la conciencia en el suceder de las generaciones; para esos filósofos cristianos, digo hay una dulce promesa en las tribulaciones presentes, hay una regeneración en lo porvenir.

El mundo marcha.

Digalo esa propia tierra, nuestra madre. «Salvaje é inculta en los primeros tiempos—canta el glorioso Pelletan—parecía decir al hombre, ¿qué vienes tú á hacer aquí y ahora, por doquier donde el sol brille, madura la cosecha; por todas partes donde pasa el viento, balancea los viñedos; por donde el río murmura, se retratan en sus aguas los contornos de una ciudad; por todas partes la mar mece en sus olas la caravana flotante de un continente, marchando hacia otro hemisferio.»

Así está España extinta en el sacrificio, embebida en la contemplación de su leyenda esta España que al arrastrarse en los burdeles y al perderse en los charcales de su propia ignorancia, ha desenterrado, para vestirla de arlequin, la osamenta sagrada del hidalgo manchego; podrá resurgir hermosa, llena de paños y flores, al conjuro inmortal de la ciencia agrícola.

Así, como el árbol que periódicamente se reviste de follaje; como la primavera que brota entre las escarchas del invierno, esta patria hoy moribunda, volverá á ser lo que fue, á ceñir su corona de astros, á ocupar el sitio de su poderío.

No habeis observado, el retorno de la Primavera? No, ¿conocéis cómo describe este retorno el ingenio poeta provenzal?

«Una golondrina—dice—pasa gorjeando otra golondrina le contesta, y otra luego, y otra y otra, hasta que el aire se puebla de alas y gorgeos.»

Pues así sobre el cielo de la tristeza, sobre el negro horizonte de las humillaciones, pasa un ideal llorando, otro ideal le contesta, y otro luego, y otro y otro, hasta que el aire se puebla de ideales. Entonces y solo entonces vuelve la Primavera redentora, la que está aguardando España en mitad del camino de su grande, de su excelsa peregrinación.

X.

## PÁGINA AGRÍCOLA

Febrero.—Reglas para el agricultor

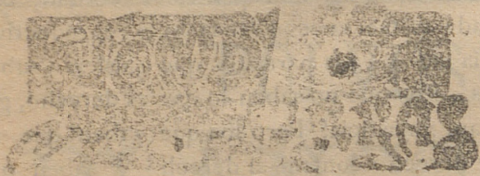
En este mes comienzan á adquirir actividad las faenas agrícolas, y es la época en que se preparan los campos para la siembra de primavera.



Es conveniente comenzar á distribuir en las praderas ceniza levigada ó cernida, palomina, gallinaza en polvo, negro animal desmenuzado, restos de la cervecera, etc., cuidando de que el suelo esté bastante oreado á hacer la distribución de estas substancias.

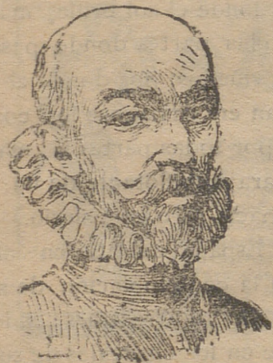
También se hacen los llamados *compuestos*, ó sean montones de abono, en que se mezclan la turba, el limo, el cieno de los fosos y estanques, brezos, giestas, ramillas de pino, de boj y de otros árboles, hojas, resto de animales, trapos de lana, agregando cenizas y á veces un poco de estiércol para regar el montón con el zumo de los basureros y dejarle después en reposo durante algún tiempo á fin de que se descompongan las sustancias orgánicas que contengan.

Se deben emprender las labores de primavera, porque más tarde impiden su ejecución la sequía ó las sucesivas lluvias, á no ser que las tierras sean ligeras y se oreen con facilidad.



### DON ALVARO DE BAZAN

Tiénesse á D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, como una de las eminentes personalidades de la historia de España y como el más insigne marino de su tiempo. Y es honor á la justicia debemos reconocerle los puestos que los historiadores y sus biógrafos le han reconocido. No fué solamente un marino arrojado é intrépido hasta la temeridad, sino también un navegante espartísimo, tan hábil en la dirección de las construcciones navales, como en el gobierno de los barcos; gran administrador y jefe cariñoso y prudente, hasta tolerar en ocasiones, por afecto, faltas de indisciplina, guiando por su afán de ser más bien querido y querido por sus soldados que temido. Como á estas grandes cualidades se une el hecho de estar íntimamente ligada la vida de D. Alvaro de Bazán con la de la Marina española en un período que abarca la mayor parte del reinado de Felipe II, por haber intervenido en los hechos marítimos más gloriosos de entonces, sóbranse méritos para que su nombre ocupe puesto excelso entre los de los más preclaros españoles.



Nació D. Alvaro de Bazán en Granada, según unos, y en Guadix según otros, el día 12 de Diciembre de 1526. Fué su padre un ilustre marino práctico, inventor de galeazas y reformador de la maniobra y de la artillería, á cuyo lado educóse el marqués de Santa Cruz en la vida de mar.

Antes de cumplir la edad de diez años era alcaide de Gibraltar y á los 16 vestía el hábito de Santiago.

Tomó parte D. Alvaro en la victoria que la marina española obtuvo sobre la francesa en aguas de Galicia; en la conquista del Peñón de la Gomera, en el socorro de la isla de Malta; en el combate de Lepanto, en la ocupación de las Terceras, y en otros muchos hechos que sería prolijo enumerar.

Su muerte ocurrida en 9 de Febrero de 1588, achácanla algunos á disgustos que tuvo con su monarca, cuando se hallaba en Lisboa armando una formidable escuadra que Felipe II destinaba á la conquista de Inglaterra. Aun que si fueron ciertos tales disgustos, porque como á todo hombre de mérito sobrábanle al marqués enemigos y envidiosos en la corte, no aparecen muy claras las causas de la muerte de marino tan glorioso, que falleció cuando aun podía esperar mucho España de sus talentos y energías.

HERNAN DO DE ACEREDO

Prohibida la reproducción.

### Hojeando la Prensa.

En el domicilio del presidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, se ha reunido la ponencia de exministros liberales encargada de los trabajos electorales.

En la reunión se ha leído la carta del señor Montero Rios, en que éste se niega á firmar la circular que piensan remitir á provincias en nombre del partido los exministros que componen la ponencia.

—Se ha celebrado la cuarta sesión de esta ruidosa causa de la Cecilia.

El presidente señor González del Alba concede la palabra para emitir su informe al representante del ministerio público.

Previo un elocuente exordio, pronuncia el señor Mena un largo discurso en que procura hacer ver al jurado la culpabilidad de la procesada, afirmando sin vacilaciones que no mató la Cecilia al señor Pastor por defender su honra, sino para apoderarse de sus bienes y que entró á servir á su víctima con el deliberado propósito de quitarle la vida, para robarle lo que pudiera.

Después se extiende en luminosas consideraciones, pidiendo por fin al tribunal popular dé un veredicto de culpabilidad contra la procesada, reconociendo que fué responsable y obró con circunstancias que agravan su crimen.

Al llegar á este punto el fiscal, la Cecilia prorrumpe en un copioso llanto que produce la natural sensación.

Después de terminado su informe el fiscal, comenzó el suyo el acusador privado insistiendo en elocuentes frases en las mismas ideas sostenidas por el Sr. Mena y pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

A continuación del discurso del acusador privado y después de suspenderse la sesión algunos minutos, dió principio á su informe el defensor de Cecilia Aznar, que en brillantes párrafos trató de hacer ver al jurado que había muchas causas que modificaban casi sustancialmente el acto realizado por la procesada, excitando á los individuos que formaban el tribunal popular, á que se mostrasen benévolos hacia la Cecilia, respondiendo favorablemente á ella en lo que no estuviese plenamente claro, porque en la duda se ha de favorecer al reo.

—Un despacho de Tánger dice que los altos dignatarios de la corte sheriffiana acusan al ministro de la Guerra de haber dejado escapar á El Roghí, porque su codicia le hizo fijarse más que en la captura de aquél, en apoderarse del botín de la batalla.

El sultán, influido por estas acusaciones, ha amonestado á su ministro, amenazándole con reducirle á prisión.

—Han surgido dificultades para la celebración de la Asamblea de los exministros, senadores, diputados, exsenadores y exdiputados que seguían la política del duque de Tetuán.

—Como se temía, estalló en la Coruña la huelga general.

El paro es completo.

No se ha publicado ningún periódico, por haberse unido á los huelguistas los tipógrafos.

No circulan carruajes.

Los obreros huelguistas recorren pacíficamente las calles de la capital.

A pesar de la huelga la población está perfectamente abastecida.

—Se ha celebrado en San Fernando un mitin obrero, concurriendo á él unos mil quinientos trabajadores.

—Informes oficiales recibidos de Cádiz indican que allí huelgan únicamente los trabajadores de la bahía, y eso porque el estado del mar no les permite reanudar las tareas.

Los panaderos y matarifes han vuelto al trabajo desapareciendo los temores de falta de subsistencias.

—La policía madrileña realiza activos trabajos para hacer abortar en sus comienzos el plan que los anarquistas urden con objeto de plantear una huelga general en esta corte durante el mes de Mayo próximo.

—La huelga parcial de obreros canteros planteada en Burgos ha sido solucionada satisfactoriamente.

—Despachos oficiales y particulares de Barcelona dicen que se ha restablecido por completo la normalidad, alterada estos días por las huelgas y los preparativos del fracasado paro general.

### DESDE EL TIEMBLO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mío: No dudando que las noticias que me propongo darle en esta son de gran interés, no solo para los lectores de su ilustrado DIARIO, residentes en estas comarcas sino, que

también han de ser gratísimas y servir de estímulo á otras zonas de esta provincia para levantar el espíritu en favor de reformas que sean beneficiosas para los intereses de los pueblos que de esperar iniciativas de los de arriba jamás saldrán del estado lamentable en que dejan á los pueblos los que con sus promesas pretenden á costa de los mismos ocupar puestos para sus fines particulares, sin tener en cuenta el estado en que dejan después de la lucha á los distritos sin poder tomar acuerdo ninguno por beneficioso que sea por estar en contra los ánimos indispuestos por luchas que á ningún fin práctico pueden conducirlos.

Comprendiéndolo así este pueblo como otros comarcas que ven sus productos menospreciados por faltas de vías de comunicación, han visto con gusto y apoyado todos unánimes, sin distinción de colores políticos, un proyecto que de llevarse á cabo, será el desideratum para este pueblo y todos los comarcas que tienen productos que pueden competir en los mercados por su bondad y economía.

Se trata de la construcción de un tranvía eléctrico que partiendo de este pueblo pueda conducir hasta Navalperal los productos de toda esta zona con prontitud y economía. Para llevar á efecto esta empresa se cuenta con un salto de agua de gran potencia en el río Alberche distante de este pueblo al sitio donde se piensa poner la fábrica un kilómetro.

El entusiasmo que ha producido entre los individuos que tuvimos el gusto de escuchar á la persona que pocos días ha estuvo en esta para ver el río y tomar datos de cierta índole, fué grande, estando todos conformes en que para empresa de tal magnitud y de vital interés para este país deben olvidarse las precedencias políticas y todos unidos como un solo hombre dar todas las facilidades posibles á la empresa y dentro de sus fuerzas contribuir si fuere preciso con cantidades para tal fin.

Como quiera que el auxilio del Gobierno es de gran eficacia en estas empresas, no dudamos que el Sr. D. Francisco Agustín Silveira que siempre ha tomado con gran interés todo lo que redunde en beneficio de este distrito, en la ocasión presente esperamos que ha de poner más empeño que nunca para demostrar con sus actos la caballerosidad é hidalguía propias de él y en las que no puede caber rencor hacia muchos de aquellos que inconscientemente le faltaron seducidos por sirenas y sueños dorados que como tal solo una ignorancia crasa creía ver realizados. Contando pues con este factor importante no hay duda que los estudios que se están realizando tengan un término feliz para pedir sin pérdida de tiempo la concesión de tan importante proyecto para esta comarca.

Tan pronto como se tengan las notas del estudio emprendido se piensa convocar á una reunión en este pueblo de todos los comarcas para que todos unidos puedan exponer á la empresa sus deseos y las facilidades con que pueden contar para llevar á cabo la construcción de las obras.

Suyo affmo. seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

El Tiemblo, Febrero 1903.

### NOTICIAS

El próximo lunes se reanudarán en esta Audiencia los juicios por jurados del actual cuatrimestre, dando principio por los del partido de la capital.

El Ministro de Gracia y Justicia prepara un proyecto de reforma de los servicios médicos en la administración de justicia, en consonancia con lo que solicitaba en reciente exposición la Asociación de médicos titulares.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Hallándose ausente de esta localidad nuestro particular amigo D. Jorge Navarro, Director de *El Zumbo* y siendo él, el único redactor del semanario, nos suplica advirtamos á sus suscriptores, que no se publicará hasta su regreso.

Han sido nombrados aspirantes de primera

y segunda clase, respectivamente de este Gobierno civil, los Sres. D. Francisco Mayoral y D. Juan Fournier, habiendo sido declarado cesante D. Baldomero González, y trasladado á Salamanca D. Pedro Azabal Fernández.

Los mejores vinos son los de la casa de don Pedro DOMECCO, de Jerez.

Cerca de dos siglos de nombradía.

El Cognac PEDRO DOMECCO no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos.

Por la Comisión liquidadora del Batallón de la Unión Peninsular núm. 2, afecta al Regimiento de Infantería de Saboya núm. 6 se anuncia que pueden solicitar sus alcances los siguientes soldados de esta provincia.

Francisco Jiménez del Río, natural de Barbarda; Julián Jiménez Hernández, de Zapardiel de la Ribera; Joaquín García Blasco, de Villafra de la Sierra; Manuel Hernández Gómez de Carpio Mediano, y Pedro Baquero Martín, de Valdemolinos.

Ha sido dado de baja en el Cuerpo de Correos, D. Isidro Esquer Grajera.

### COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Ha sido trasladado á Sevilla el agente de vigilancia D. José Vallina, y en su reemplazo se ha destinado á D. Julian González Villavilla que desempeñaba el cargo de ordenanza en el Gobierno civil de esta provincia, para cuya vacante se ha nombrado á D. Francisco Diaz de la Fuente.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídense farmacias.

### Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Pascual Amat, D. Raimundo Porres, D. José Sánchez y familia, D. Laureano Navas; de Velayos, D. Jesus Sahagún; de Fuente el Sauz, D. Nicasio López, de Arévalo, D. Domingo y D. Nicasio López, y D. José Rodríguez; de Sanchidrián, D. Casimiro Cid y D. Deogracias Rabadán.

Han salido: para Madrid, el ingeniero agrónomo, D. Pedro Gordón, Sr. Gamboa, señor Lecea (hijo mayor), D. Lucas Martín, D. Pedro Baquero, D. Valeriano Nieto, D. Pedro Azabal; para Velayos, D. Antonio Alvarez, y para Bilbao, D. César Jiménez.

### ARTE Y LITERATURA

Bellísima muestra de literatura y arte ofrece el último número de *Blanco y Negro*, en cuyo sumario figuran una hermosa poesía de Ricardo Gil; lindos cuentos de Sánchez Pastor y Pérez Nieva; interesantes informaciones relativas al Teatro de la Comedia Francesa y á la Casa de la Infanta, en Zaragoza y bellísimos dibujos de Sala, Vázquez, Francés, Andrade, Souto, Regidor, Avendaño, Méndez Branga y Xaudaró.

La sección de Industria del ministerio de Agricultura y Obras públicas ha dirigido á los alcaldes un nuevo cuestionario, para preparar los trabajos legislativos que el ministro se propone realizar en la cuestión social.

El cuestionario se pasará para que lo contesten á los propietarios, directores y Sociedades de carácter industrial, y se refiere á puntos tan importantes como salarios, alimentación, viviendas, beneficencia, instituciones de previsión, instrucción y huelgas.

### BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 12.—Defunciones Fidel Fernandez.



Niño nacimientos.

**CONSUMOS.**—Recaudación del día 12.—866'05 pesetas.

**Matadero público.**—Día 12.—Se sacrificaron cuatro laneros y nueve cerdos con un peso de 998 kilogramos devengando un arbitrio de 40'90 pesetas.

**OFICIAL**

**GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Comandante general de Ingenieros de la cuarta región ha presentado el General de Brigada D. Ramiro de Bruna.

**MINISTERIO DE MARINA.**—Reales decretos de personal.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la destitución del Secretario del Ayuntamiento de Tordueles (Burgos).

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Convocando á los opositores á la cátedra de Derecho civil vacante en la Universidad de Granada.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.**—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.



**INOCENCIA**

En la noche anterior al desposorio,  
La que ha de ser mañana tierna esposa,  
Sueña con los halagos y caricias  
Que pronto gozará de aquel que adora.  
Y sus brillantes ojos, hoy velados,  
Con esa claridad vaga y dudosa,  
Que en torno suyo, mística se cierna,  
Formando virginal una aureola,  
Crée ver los secretos más ocultos  
Que su deseo aguarda con zozobra,  
Tirados por el suelo, ya marchitos.  
Los azahares que orlaban su corona  
Y una mancha carmínea que se extiende  
En la blanca pureza de la rosa.

Gracín Olósga

Avila.



Madrid 13.

**DEL INTERIOR**

**En Palacio.**

El Sr. Silvela ha conferenciado con el Rey, dándole cuenta de las actuales huelgas.

Las que inspiran algún cuidado—dijo—son las de Coruña y Cádiz.

En Coruña el paro no es general, siendo los obreros metalúrgicos y las pescadoras los que tienen algo alarmadas á las autoridades de aquella población.

En Cádiz ha mejorado mucho el conflicto obrero, pero ahora viene á agravarlo un tanto el despido de los obreros del Astillero.

**Viaje de la Reina.**

La Reina Cristina ha pasado la frontera sin novedad, en dirección á Paris y Viena.

En San Sebastián la recibieron las autoridades civiles y militares, las corporaciones y mucha gente de aquella capital.

El alcalde la entregó un ramo de flores y al partir el tren la dieron vivas entusiastas.

El estado de la archiduquesa, madre de la reina, es cada vez más grave.

Los médicos que la asisten dicen padece actualmente una pulmonía doble.

**El Sr. Maura.**

Ha llegado á Barcelona, procedente de Palma.

Mañana llegará á Madrid.

**Abd el-Aziz derrotado.**

Se recibe un telegrama en que da cuenta de la llegada á Tánger de un correo de Fez, el cual trae importantes noticias.

Dicen estas que cerca de Tazza el pretendiente Bu-Hamara, ha derrotado á las tropas imperiales obligándolas á refugiarse en Fez y cogiéndolas seis cañones.

**Conferencias.**

El Sr. León y Castillo ha conferenciado hoy con los señores Silvela y Abarzuza.

Se ignora sobre qué versaron esas conferencias.

**La causa de Cecilia.**

Hoy ha informado el Sr. Castillejo, defensor de Garreta, pronunciando un notable discurso.

Se lamentó de la organización de la policía española, por darse el caso de que el inspector Pomés no haya aun dado cuenta del dinero y efectos ocupados á su defendido, que le fueron entregados á dicho inspector por la policía francesa.

Es casi seguro que mañana se sabrá la sentencia que recaiga en esta célebre causa.

**La firma.**

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de Agricultura.

Llevó á la firma los siguientes decretos:

Nombrando inspectores generales del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, á los ingenieros Sres. Lafuente y Palacios.

Ascendiendo á inspectores á los ingenieros jefes Sres. Laforga, Portas y Ulierte, y á ingenieros primeros á los Sres. Munera Uhagón, Alvarez y Martín.

El Sr. Portas fué recientemente nombrado ingeniero jefe de Segovia, habiéndosele trasladado desde Soria.

**Bolsa de Madrid.**

**Cotización de hoy.**

Interior..... 77'60  
Amortizable al 5 por 100..... 98'30  
Acciones del Banco..... 484'00  
Acciones de Tabacos..... 424'50

**CAMBIOS**

Paris á la vista..... 33'20  
Londres á la vista..... 33'46

**DEL EXTRANJERO**

**El relevo de un general.**

Dice hoy *Le Gaulois* que ha producido gran impresión en el ministerio de la Guerra la orden del día redactada por el general Tauchot en cuyo documento se consigna el sentimiento producido por el revelo del general Maistre, como consecuencia de los sucesos ocurridos en Poitiers.

Se ve en la citada orden del día una protesta contra la medida tomada respecto al general Maistre.

Ignórase si el ministro de la Guerra, general André, adoptará alguna medida de rigor contra Tauchot, que pasa á la escala de reserva la semana próxima.

**Un adulterio.**

Los periódicos se ocupan hoy de la fuga de un conocido abogado con la mujer de un comerciante, llevando aquella consigo 35.000 francos pertenecientes al marido.

*Le Radical* afirma que madama Pauly, que es la fugitiva de quien se trata, y su amante, el abogado Comby, se encuentran en Marsella.

Comby será procesado por complicidad en un robo ó por encubridor.

El Corresponsal.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 13 de Febrero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega.  
Centeno, de 26 á 27.  
Cebada, de 26 á 27.  
Algarrobas, de 29 á 30.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15 1/2.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 13 1/2.  
Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 13.

Sigue este mercado de trigos sin presentar varia-

ción, habiéndose vendido procedencia Cáceres á 41 1/2; Palencia, blanco á 43 1/2. Yanguas 43 1/4; Arévalo superior 44 1/2.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 42'75 y 43 rs. las 94 libras.

En los Generales 40 fanegas de trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla, á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 43'24 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**

Domingo 15.—Santa Jovita.

**Cultos.**

En la S. A. I. Catedral predicará en la Misa solemne el M. I. Sr. D. Gervasio Esteban Canónigo Magistral.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En San Juan por la Minerva, Misa con S. D. Manifiesto y por la tarde Procesión.

En San Pedro, en San Juan y en la Capilla de las Nieves sigue la devoción de los siete domingos á San José siendo el cuarto, el tercero y el segundo respectivamente.

En Santo Tomás los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo por mañana y tarde.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (privilegiada.)

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 13 de Febrero de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	669'4	2'0	SE.	Nublado.
3 t.	668'0	10'0	N.	Idem.

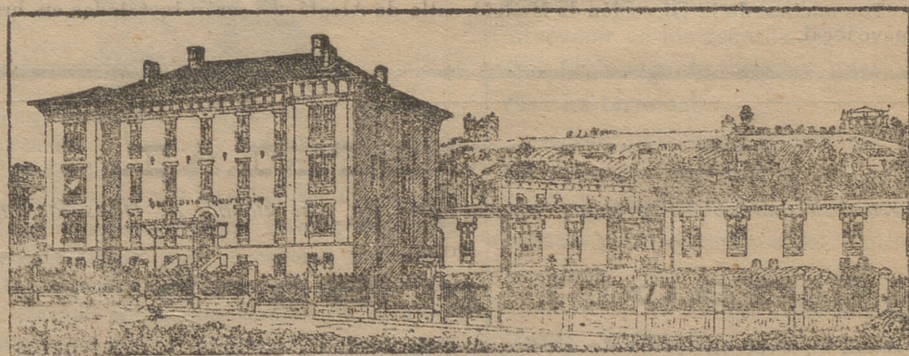
Temperatura máxima á la sombra, 12'0  
Temperatura mínima, —3'0  
Temperatura máxima al sol, 19'0  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0  
Evaporación id. id. 4'0.

**Compañía General Abulense.**

**Pago de Dividendo.**

En virtud de acuerdo del Consejo

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

de Administración, se abre el pago desde el día 16 al 24, del resto complementario de las utilidades obtenidas, durante el año de 1902, importante tres pesetas por acción.

Por virtud del mismo acuerdo, no se descontará al accionista el impuesto de utilidades que corresponde satisfacer, con arreglo á la vigente ley.

Se participa al mismo tiempo, que desde el día 20 de este mes y en el espacio de 30 días, estarán á disposición de los señores accionistas para su examen, la memoria, cuentas y balances.

Horas de despacho de nueve á doce de la mañana.

Avila 13 de Febrero de 1903.—El Secretario del Consejo, *Pedro Pérez Morera.*

**CAPRICHOS CURIOSOS Y BONITOS**

**RELOJ BOTÓN PARA LAS SOLAPAS**

Para caballero y señora. Reloj remontar mínimo, garantizado y cómodo. Despertadores eléctricos, tres mil horas de duración, las pilas y bombillas se renuevan fácilmente y á un precio módico garantizados de 2 á 3 años.

De venta en la

**RELOJERIA DE LOS MADRILEÑOS**

**ANTONIO CORDERO**

COMERCIO, R (HOY REYES CATÓLICOS)

TELÉFONO NÚMERO 4, EN LA PLAZUELA

—4—8

**Almoneda.**

Se venden varios objetos procedentes de un café.

Zendrera, 16 y 18, bajo.

—3—3

**Se vende**

extrajudicialmente y con nueva rebaja en el precio, la casa núm. 10 de la calle Pedro de Lagasca en esta ciudad, cuya subasta se verificará el día 14 del actual, á las doce, en la Notaría de D. Simón Núñez, donde se hallan precio y condiciones de venta.

—4—

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona

## AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

## PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1750

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

## Cognac de «Pedro Domecq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



## La GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de 1848-58.....	Ptas.	3.828.525'00
» 1858-68.....		28.220.025'00
» 1868-78.....		62.319.848'00
» 1878-88.....		102.846.222'60
» 1888-901.....		198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.184.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.975 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES: EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en...  
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,  
Bilbao: Sombrereria, 10,  
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,  
Málaga: Margués de Larios, 4,  
Sevilla: Campás de la Laguna, 6, y  
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.  
Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

## INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

por Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

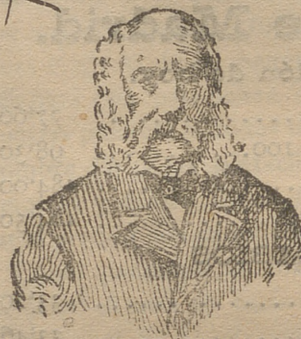
Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gasanos de seda, Huevos, Legumbres, Jabones, Jamonés, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri- llo, Mostatos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Siéra, Tartaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tra- tan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un li- bro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscuti- ble provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A. Charles Lambert PARIS

DEPÓSITO GENERAL que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3,80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Or. Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 12 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

## ÉXITO COLOSOAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.